



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 se les recorre tres metros al diseño que ya tienen planteado, trabajando con
2 donaciones, tienen los recursos sumamente limitados y realizar esta situación se les
3 va a incomodar, de una u otra forma se les va hacer perder recursos, hemos
4 decidido dentro de la Comisión de Planificación y Presupuesto de que el Concejo
5 municipal va a emitir una resolución para que el departamento de control urbano no
6 tome en cuenta los 3 metros y esta curvatura para que ellos puedan construir como
7 ellos tienen planificado, en este caso compañeros Concejales ustedes tienen
8 conocimiento, presento la moción de que no se deje el radio de curvatura de 3
9 metros en la esquina de las calles Modesta Rivadeneira y Avelino Jaramillo, esa
10 sería la moción.- **SEÑORA ALCALDESA (S):** pone a consideración del Concejo la
11 moción presentada por el concejal Andrés Noguera.-**CONCEJAL BRAULIO**
12 **JARAMILLO:** pide la palabra y manifiesta: este punto ya había sido tratado en la
13 Comisión de Planificación y Presupuesto con la presencia de las autoridades de la
14 Unidad educativa Purísima de Macas, los señores técnicos y en verdad nosotros
15 hemos venido trabajando en algunas sesiones y dando salidas al tema que la
16 Unidad Educativa Purísima de Macas esta construyendo un bloque de aulas por
17 gestiones que ellos han hecho y por lo tanto aplicando la normativa ellos han tenido
18 algunos inconvenientes, por eso como Concejo Municipal hemos sido muy sensibles
19 en el sentido que queremos trabajar en función de la educación, hemos conversado
20 con los técnicos para no obstaculizar el trabajo que ellos han venido haciendo, el
21 concejal Noguera ha hecho la explicación técnica y por lo tanto apoyo la moción
22 presentada por el concejal Andrés Noguera.- **SEÑORA ALCALDESA (S):** somete a
23 votación ordinaria, por unanimidad se aprueba la moción.-**Cuarto: CLAUSURA:**
24 siendo las 11h22 minutos la señora Alcaldesa (S), declara clausurada la presente
25 sesión extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Morona.

26

27

28

29

30

31

Sra. Nadia Senu Tunki

ALCALDESA DEL CANTÓN MORONA(S)



Ab. Ruth Elizabeth Cabrera Salas

SECRETARIA DEL CONCEJO

